

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/10/2012
DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Nombre del Fondo: FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR
Ejercicio Financ. Reportado: 2011

Trimestre: 3o 2011

Nombre del Proyecto General: Ampliación y diversificación de la oferta educativa de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Fuente de financiamiento para el desarrollo del proyecto			
Federal		Estatal	
Si	No	Si	No
X			X

Objetivo General: Ampliar y diversificar la oferta educativa de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, con la incorporación de programas educativos y escuela superior de reciente creación, así como elevar el número de alumnos matriculados en programas educativos de buena calidad

Monto total del proyecto (Por fuente de financiamiento)			
Aportación Federal	Aportación Estatal	Otra ^o Financiamiento	Total
16,350,955.00	0.00	0.00	16,350,955.00

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto Ejercido										TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
					Monto asignado			Monto reportado en años anteriores	Monto reportado en 2012				TOTAL ejercido en 2012				
					Federal	Estatal	TOTAL		Trimestres								
									1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2013					
	4.- Contribuir con el incremento de alumnos matriculados en la Escuela Superior de Apan a construirse en el periodo 2011-2012	4.1 De septiembre de 2011 a noviembre de 2012 concluir la Escuela Superior de Apan	4.1	Implementar las acciones para la conclusión de la Escuela Superior de Apan	12,407,626.76		12,407,626.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,407,626.76	0%
					3,943,328.34		3,943,328.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,943,328.34	0%
GRAN TOTAL					16,350,955.10	0.00	16,350,955.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,350,955.10	0%

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

NOTA: SE HACE LA ACLARACION QUE PARA ESTA OBRA EL GOBIERNO DEL ESTADO NO APORTO LA CONTRAPARTE ESTIPULADA EN EL PROYECTO.

C. P. CARLOS GARCIA REYES
COORDINADOR DE LA DIVISION
DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. GONZALO VILLEGAS DE LA CONCHA
DIRECTOR GENERAL DE
PLANEACION

MAESTRO HUMBERTO AUGUSTO VERAS GODOY
RECTOR

NOTA: La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO

(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/10/2012

DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Trimestre 3o-2012

Nombre del Fondo: FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Ejercicio Fiscal Reportado 2011

Nombre del Proyecto General: Ampliación y diversificación de la oferta educativa de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

No. Acción	Documento de Pago					Obra (Construcción), Bienes o Servicios Adquiridos			Obra (Construcción), Bienes o Servicios por Adquirir	
	Tipo de Documento de Pago	R.F.C.	Nº de Folio	Rubro de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad faltantes por adquirir	Monto por ejercer
4.4.1	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL								0.00		

C.P. CARLOS GARCÍA REYES
COORD. DE LA DIVISIÓN
DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

LIC. GONZALO I. VILLEGAS DE LA CONCHA
DIRECTOR GENERAL DE
PLANEACIÓN

MAESTRO HAMBERTO AUGUSTO
VERAS GODOY
RECTOR

MAESTRA LAURA ELENA ISLAS MARQUEZ
CONTRALORA GENERAL

NOTA:

La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.